



Universidad de Jaén

Documento nº 5

## CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante:	<b>UNIVERSIDAD DE JAÉN</b>
Categoría de la plaza:	<b>CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD</b>
Departamento:	<b>INFORMÁTICA</b>
Área de conocimiento:	<b>ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES</b>
Resolución de fecha:	<b>19 DE FEBRERO DE 2025</b>
BOE de fecha:	<b>25 DE FEBRERO DE 2025</b>
Código de la plaza:	<b>CU24215-035-1</b>

### RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA REFERIDA

Celebradas las actuaciones de la Comisión designada al efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, y en el Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, según consta en el correspondiente expediente, la Comisión RESUELVE proponer para la provisión de la plaza que figura en el encabezamiento a:

<b>RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS (por orden de preferencia)</b>
<b>ANTONIO JESÚS RIVERA RIVAS</b>

Contra esta Resolución los candidatos podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Jaén, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 del Decreto 678/2023, de 18 de julio, antes mencionado, y 9 del Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, también citado anteriormente.

Jaén, a 15 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Consolación Gil Montoya.

Fdo.: Rafael Jesús Segura Sánchez